

certificacion del Sr. de la misera, referense  
a la censura que ha merecido los tres pretend<sup>tes</sup>  
al sagristero de primeras letras de esta villa  
en el concurso de oposicion celebrado al efecto,  
y propuesta entera que en su virtud hace la  
expresada W. Junta para que este Ayuntamiento  
proceda al nombramiento del que estime mas  
apropiado; y en su vista atendiendo a que p.  
la Eleccion de ven concurso con el Ayuntamiento  
Pleno los do. Señores Curas Parrocos de esta  
poblacion, acordaron en su virtud que para veri-  
ficarla con entera sujecion al Reglamento  
se cite con papelera ante dicho y expresion de  
causa para el jueves veinte del corriente a  
las tres de la tarde.

Asimismo dio cuenta de un memorial de  
la Maestra de niñas Maria Ant. Peinado  
solicitando que no se permita a ninguna otra  
la ensenanza y remando parar a la Junta  
de Inspeccion

Y finalmente se verificaron varios rematos  
de ramos arrendables y firmaron doctores

Guesasal Luna Fuentes Blaya  
Gil Buitrago Minano Chacón Muñoz

